



EL CASTELLANO

CON CENSURA Eclesiástica

Correo concertado

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Se publica martes y sábados.

Suscripción.

Un año..... 6,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

Nos dice «Azorín»...

Azorín, el notable escritor que tantas verdades de nuestra política actual ha puesto en circulación en estos últimos tiempos, acaba de publicar una de sus interesantes crónicas, singularmente atractiva para los católicos, puesto que se refiere a este tema: es preciso que las derechas españolas se enteren de la virtualidad social del catolicismo y, por consiguiente, de las soluciones que preconiza para los problemas modernos. Echa de menos *Azorín* una intensa acción católica en estos momentos de lucha y de dificultad, y, a lo sumo, reconoce que hay un movimiento extenso de protesta contra las demasías revolucionaristas, pero sólo verbalista, y *Azorín* cree que éste no es tiempo de palabras, sino de hechos.

No respondo de que sean éstas las palabras de *Azorín*; pero creo que tales son los conceptos esenciales, que estimen dignos de un comentario, por breve que sea, y aunque haya de ser tan modesto como el que yo pueda ponerles.

En primer lugar, no teniendo un cabal criterio de lo que sean *derechas*, es difícil averiguar a quiénes quiere *Azorín* convencer, ó más bien, a quiénes encarece que estudien la virtualidad social del papolicismo. Porque es evidente que habrá en esas derechas quien esté ya plenamente convencido. Las únicas que no se ocupan de eso aquí son las derechas meramente políticas, unas porque el doctrinarismo es *verdad* que tapa los ojos, ó porque todo lo que no sea el distrito, y sus dificultades de orden personal, ó los escalones de la carrera política que quedan por subir, ó las murmuraciones del Salón de Conferencias y de los llamados centros políticos, ocupan toda la existencia de la inmensa mayoría de los políticos españoles, de la derecha ó de otra cualquiera parte.

Pero esa intensa acción social católica, que *Azorín* echa de menos, no falta en la realidad, sin que el hecho de que *Azorín* la desconozca baste para su no existencia.

Asambleas, publicaciones, instituciones meritísimas, de previsión y cooperación, de sindicalismo y solidaridad, todo eso va naciendo al calor de una propaganda inteligente y activa; una acción católica, ya definida y ajustada a normas sabias, emanadas de la más alta autoridad eclesiástica española, que lleva hasta el último límite de sus organizaciones el impulso directivo y el celo cuidadoso....

Nada de esto conoce *Azorín*, y sin embargo nada de esto es verbalista, sino real y positiva manifestación de voluntades activas de un modo actual.

Los labradores salvadores de la usura; los industriales modestos, puestos en condición de vida; las iniciativas legislativas hechas algo visible y real; la intervención católica llevada al seno de los organismos oficiales, por medio de organizaciones y actos públicos de sufragio; nada de esto es verbalista.

No es éste un canto de triunfo: queda mucho, muchísimo camino que andar. Pero reconozcamos que algo nos hemos movido.

El estímulo á la labor decisiva y perseverante, vendrá bien á las fuerzas católicas, venga de donde viniere; pero *Azorín* hará perfectamente en volverse del lado de los políticos junto á los cuales está para limar, hasta donde pueda, aquellos doctrinarismos que Osma, el Ministro de Hacienda de Maura, arrojó al paso del movimiento sindicalista y católico agrícola.

Eso sería un servicio.

Víes.

El problema del agua.

Una idea.

Está en el ánimo de todos la necesidad del agua en esta población. Y es evidente que sin molestar para nada al Ayuntamiento, sin mermarle sus ingresos por ese concepto, se puede llevar á cabo ese proyecto.

¿Cómo? La traída de aguas de Burguillos quedó calculada en unas 300.000 pesetas. Si el análisis nos dice que son buenas y los técnicos aseguran que hay bastante caudal, entiendo que ese proyecto, por ser económico, es más factible. Pero no insistamos en el sitio de procedencia y veamos la parte económica, arbitremos recursos.

Las empresas que se dedican á esta clase de negocios, son exigentes, no nos convienen habiendo otros procedimientos.

La cantidad que figura todos los años en el presupuesto del Ayuntamiento, se transfiere porque hace falta para otras cosas; se podría contar con una pequeña parte de esa consignación, pero nada más.

Del Estado no debemos esperar subsidio alguno, hora es ya de que nos andemos solitos. Se concede una subvención por hectárea convertida de secano en regadío, pero por si no hay agua sobrante para esos fines, no contemos mucho con ese recurso.

La Diputación no hará gran cosa dado lo limitado de su presupuesto, ni aun aumentando el de agua en los establecimientos que de ella dependen, y lo mismo hay que decir de los demás establecimientos que dependen del Estado y cuentan con fondos de material, ayudarían algo, pero nada más.

Existe en Toledo una Asociación de

Propietarios, admirablemente administrada, y ella podía ser la base de esta empresa.

Las fianzas de inquilinatos reunidas, colocadas en Títulos de la Deuda y administradas por la misma Asociación de Propietarios, darían una renta notable, que puesta á la disposición de la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo, sería buena base para la constitución de una sociedad que vería rápidamente suscritas las obligaciones necesarias.

Y digo obligaciones, porque debe hacerse la suscripción entre toledanos, con algún premio, de poco valor para que sea asequible á todos, y debe quedar cuanto antes á beneficio del Ayuntamiento, ese pequeño sacrificio que harán con gusto los propietarios, cuyas fincas con agua abundante, les producirán mucho más que el pequeño capital de que tendrían que verse privados.

Las fianzas en Toledo no son muy grandes, aunque si numerosas, la propiedad urbana está muy dividida, y el espíritu generoso de los toledanos ayudaría á vencer dificultades.

Jesús Hiedelaencina.

Crónica científica.

Estaciones de telegrafía sin hilos.

El número de estaciones de telegrafía sin hilos del mundo entero, según la Oficina internacional de la Unión telegráfica establecida en Berna, es el siguiente:

123 estaciones costeras; 579 ídem flotantes, de las cuales 365 se hallan instaladas á bordo de barcos mercantes.

Los más numerosos, son los sistemas Marconi y Telefun. Ren., siendo el primero adoptado en 191 estaciones y el segundo en 207.

Según el número y las estaciones, es como sigue:

Inglaterra, 45 estaciones costeras; Italia, 23; Alemania, 15; Rusia, 13; Dinamarca, 7; Japón, 5; Méjico, 4, y otras tantas en las Indias occidentales y en Noruega; 3, en Chile, Holanda y Austria; 2, en el Uruguay, y 1, en Bélgica, Brasil, Gibraltar, Malta y en Rumania.

Francia y España no figuran por adherirse tarde á la Unión internacional.

DE HACIENDA

Traslados de pensiones.

A D.^a Angela Saadurri Torrejolla, desde Santander á esta Tesorería.

A D. Lucio Martín Belinchón, desde Madrid á Toledo.

Clases pasivas.

Revista.—En cumplimiento á lo establecido en la Ley de 26 de Julio de 1909, deberán presentarse los indivi-

duos de Clases pasivas que tienen consignado el pago en esta Tesorería, á pasar la revista ante el Interventor, dentro del mes de Abril, de nueve de la mañana á una de la tarde.

El que faltare á la revista dentro del plazo señalado, ó deje de presentar el justificante de existencia, con póliza de peseta cuando el haber llegue á 1.150 pesetas anuales, ó con timbre móvil de 0,10 cuando sea menor, será dado de baja, necesitando para volver á disfrutar el haber ser rehabilitado por el Delegado de la provincia siempre que justifique la imposibilidad.

Asimismo deberán los Sres. Alcaldes no autorizar la certificación que á ellos corresponden sin que el perceptor haya puesto el reintegro en el justificante de existencia y firmado la declaración.

Podrán, en caso de no saber firmar, que lo hagan á su ruego.

Toda pensión ó haber que no exceda de 500 pesetas anuales, están libres de descuentos.

Despues la revista.

11 de Abril.—Pensionados, Remuneraciones, Extranjeros, Jubilados y Cesantes.

12 y 13.—Montepío civil.

14, 15 y 16.—Montepío militar. (Que cobran en esta provincia).

18 y 19.—Montepío militar. (Que cobran fuera de esta provincia).

20, 21 y 22.—Retirados de Guerra y Marina.

23 y 25.—Cruces pensionadas.

INTERESANTE LIBRO!

Casi por casualidad ha caído en mis manos el libro del profesor de la Facultad de Derecho en Zaragoza, Salvador Mingulón, titulado *Las Luchas del Periodismo*.

Tendría que alegrarme de la casualidad, si la casualidad existiera, porque la lectura de dicho libro ha provocado en mí el pensamiento de decir acerca de él cuatro palabras.

Deberían leerlo todos los que colaboran en periódicos católicos y todos los que más ó menos directamente influyen en su confección, y seguro estoy que de su lectura habrían de sacar provechosas enseñanzas.

Y digo todos los que colaboran y más ó menos directamente influyen en la confección de los periódicos católicos, porque los demás, ¿á mí qué me importan?

No los quiero más que para una cosa. Pa..... que se hundan.

La Prensa y el Capital.... El Ideal en el Periodismo.... Caracteres del buen periódico.... El estilo periodístico.... La información.... La confección del periódico.... Cosas del oficio....